

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501895				
Denominación (español)	TERAPIA OCUPACIONAL EN ATENCIÓN TEMPRANA				
Denominación (inglés)	OCCUPATIONAL THERAPY IN EARLY INTERVENTION				
Titulaciones	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL				
Centro	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL				
Módulo	Optativo				
Materia	Terapia Ocupacional				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Cristina Mendoza Holgado		23		cristinamh@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia				
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Cristina Mendoza Holgado				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
1- COMPETENCIAS BÁSICAS:					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
2- COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
CT1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.					

CT5 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

3- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE9: Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE11: Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE12: Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE23: Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Conocer las bases científicas que fundamentan la Atención Temprana, la organización de esta en España y en nuestra comunidad, los centros de atención, la composición de los equipos interdisciplinarios, los ámbitos de actuación y las intervenciones de Terapia Ocupacional en los/as niño/as que presentan alteración del desarrollo o riesgo de padecerlo, en sus familias y en los entornos en los que hade crecer y aprender.

TEMARIO

Denominación del tema 1: Marco y estructuración de la Atención Temprana.

- Contenidos del tema 1: Definición Objetivos. Niveles de intervención/prevención. Ámbitos de actuación. Centros y equipos. Terapia Ocupacional en los equipos de AT.

- Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Profundización en aspectos normativos de AT en Extremadura.

Denominación del tema 2: Crecimiento y desarrollo infantil

- Contenidos del tema 2: crecimiento y desarrollo de 0 a 6 años. Desarrollo psicomotor y ámbitos de actuación.

Denominación del tema 3: El método Montessori y la pedagogía Waldorfd

- Contenidos del tema 2: La educadora o Guía Montessori. Principios básicos de la pedagogía Montessori.
- Principios de la metodología. La escuela como comunidad
- Descripción de las actividades prácticas del tema 3: uso práctico del método Montessori en Terapia Ocupacional.

Denominación del tema 4: Evaluación de la situación de dependencia en AT

- Contenidos del tema 4: Ley de Atención y promoción de la Autonomía Personal. Instrumento de evaluación en niños de 0 a 3 años. Entrevista y observación ocupacional en niños de 0-3 años.
- Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Manejo del instrumento de evaluación EVE (escala de valoración específica) en niños de 0-3 años.

Denominación del tema 5: Contexto familiar y entorno.

- Contenidos del tema 5: Intervención de Terapia Ocupacional en la familia y su entorno.
- Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Manejo e intervención en el contexto familiar y del niño de 0-6 años.

Denominación del tema 6: Educación emocional.

- Contenidos del tema 6: La importancia de las emociones. Dimensiones de la educación emocional.
- Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Herramientas prácticas y lúdicas para trabajar las emociones.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	28,5	5				2,5		21
2	18,5	4					1	13,5
3	27	4		3,5			2,5	17
4	31,5	6				2,5	3	20
5	19,5	4		3,5			1	11
6	23	5		3				15
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	30		10		5	7,5	97,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos enfocados a la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología interactiva con propuestas de trabajo y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía.

Resultados de aprendizaje

- Conocer e identificar los objetivos de Atención Temprana en los distintos ámbitos de competencias.
- Definir e identificar los déficit del desarrollo o el riesgo de padecerlos más frecuentes en Atención Temprana.
- Integrar y aplicar el Proceso de Terapia Ocupacional en los equipos de Atención Temprana.
- Identificar los recursos institucionales y privados en Atención Temprana.
- Analizar y concluir el tipo de intervención que la Terapia Ocupacional puede aportar dentro del equipo interdisciplinar.
- Comprender e identificar las competencias ocupacionales según la etapa del desarrollo evolutivo.

Sistemas de evaluación

A. Modalidad de evaluación continua

Para la evaluación continua se tendrá en cuenta:

- a) Parte de evaluación continua (30% de la nota) consistirá:
 - Realización de las actividades que plantee la profesora en el desarrollo de las clases teóricas para realizar durante las mismas o fuera del horario de clase. Sólo podrán realizar las actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea a realizar. Estas actividades no serán recuperables (30% de la nota).
- b) Parte de examen final (laboratorios, seminarios prácticos y examen teórico 70%):
 - Laboratorios y seminarios. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y no recuperable. La evaluación de estos conocimientos se realizará durante la realización de estos mediante la resolución de ejercicios planteados en clase. La nota de esta parte corresponderá el 20% a los laboratorios y el 10% a los seminarios prácticos y será necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 en ambas partes para poder considerarla como aprobada.

- Examen de conocimientos teóricos (40% de la nota final): Un número variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es correcta. Se aplicará el factor de corrección siguiente:

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº de Preguntas (+)} - \frac{\text{Nº de preguntas (-)}}{N - 1} \times 10}{\text{Nº de preguntas del Examen}}$$

N= nº de ítems (a, b, c, d).

Para superar la asignatura mediante evaluación continua el alumno deberá haber cumplido con los requisitos descritos anteriormente. Además, deberá aprobar cada uno de los apartados de evaluación continua por separado.

El alumno/a que no supere alguno de estos apartados aparecerá en el acta como "Suspendo". En el caso de que se suspenda algunas de las partes, la nota le será guardada para la siguiente convocatoria del mismo año académico.

B. Prueba final de carácter global

Lo plazos para elegir la modalidad global serán durante el primer cuarto del período de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

La prueba final se realizará a través de un examen del contenido teórico-práctico que supondrá el 100% de la nota final.

La parte teórica se evaluará mediante un examen que constará de un máximo de 100 preguntas tipo test (de las cuales solamente una es la respuesta correcta). Para su corrección se aplicará factor de corrección:

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº de Preguntas (+)} - \frac{\text{Nº de preguntas (-)}}{N - 1} \times 10}{\text{Nº de preguntas del Examen}}$$

N= nº de ítems (a, b, c, d).

Este apartado se aprobará con una calificación $\geq$ a 5 sobre 10.

La parte práctica se evaluará mediante la resolución de supuestos prácticos o preguntas cortas. En ellos, se evaluará lo impartido en los laboratorios y seminarios. Para la superación de la prueba se deberán aprobar las dos partes con una calificación $\geq$ a 5 sobre 10. El apartado teórico supone el 70% de la nota y la parte práctica supone el 30% de la nota total.

En las convocatorias extraordinarias, como la de julio, se realizará un examen final de iguales características y calificación que la prueba final de carácter global descrita

anteriormente. La nota no será guardada para la siguiente convocatoria del mismo año académico como en la modalidad de evaluación continua.

Ninguna evaluación aprobada o laboratorio /seminario realizado en cursos anteriores se guardará para el presente curso académico. Ninguna evaluación aprobada o laboratorio/seminario realizado en el presente curso académico se guardará en cursos posteriores.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el DOE número 212, del 3 de noviembre de 2020.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 -4,9: Suspenso (SS), 5,0 -6,9: Aprobado (AP), 7,0 -8,9: Notable (NT), 9,0 -10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola MH.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

- Espinosa, J. Guía esencial de Rehabilitación Infantil. Ed. Médica Panamericana. Madrid 2010. Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. (GAT)
- Libro Blanco de la Atención Temprana. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid 2005.
- Mulligan, S. Terapia Ocupacional en Pediatría. Proceso de Evaluación. Ed. Panamericana. Madrid 2006.
- Polonio López, B.; Castellanos Ortega, M.C.; Viana Moldes, I. Terapia Ocupacional en la Infancia. Teoría y Práctica. Ed: Panamericana. Madrid 2008.

Complementaria

- Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra. Terapia Ocupacional en Educación. Pamplona enero 2006.
- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. (GAT). Organización Diagnóstica para la Atención Temprana. ODAT. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid 2004.
- Pérez López, J.; Brito de la Nuez, A.G. Manual de Atención Temprana. Ed. Pirámide. Madrid 2009. Shelley, M. Terapia ocupacional en pediatría: proceso de evaluación. Ed. Médica Panamericana. Madrid 2006
- VV.AA. (2004): Guía de estándares de calidad en atención temprana. IMSERSO. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio de la Discapacidad.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de

14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.